

INFORME VISITA OBLIGATORIA SITIO DEL PROYECTO

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA EJECUTOR No. 001 DE 2025 PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO OXI PLACA HUELLA SABANA DE TORRES

En el Municipio de la Sabana de Torres, Departamento de Santander a los doce (12) días del mes de noviembre del 2025 siendo las 08:00 am como Punto de encuentro: En la sede de la escuela vereda La Esperanza Sabana de Torres, Santander. se llevó a cabo se llevó a cabo la visita de conocimiento del sitio de ejecución del proyecto prevista en los términos de referencia para la selección del ejecutor para el proyecto: **"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y CONSTRUCCIÓN DE MURO EN GAVIÓN PARA EL SECTOR LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER**, identificado con código **BPIN 20240214000188**", se dio espera a 30 minutos para recibir los posibles oferentes, de los cuales se recibieron 2 ingenieros civiles los cuales entregaron los documentos solicitados y que en lista de asistencia se relaciona los datos de ellos.

Se recuerda que es de carácter obligatorio a los interesados en presentar ofertas, realizar la visita en campo de acuerdo con el lugar, la fecha y horario indicado en el Cronograma del proceso de selección, para que los interesados conozcan el lugar de ejecución del contrato y tengan la oportunidad de obtener una apreciación directa de las condiciones técnicas, sociales, físicas, económicas, geográficas, de orden público, ambientales, entre otras, del sitio donde se ejecutará el CONTRATO y luego de las 8:30 se desplazaron desde la sede educativa a los diferentes tramos y siendo las 10: 00 am se da por terminada la visita.

Se informa que hizo presencia la veeduría veredal en la socialización del inicio de la visita.

Esta visita fue liderada por la Gerencia del proyecto la Unión Temporal Gerencia 2025.

1. DESARROLLO DE LA VISITA

En cumplimiento de lo dispuesto en los términos de referencia, la Gerencia de Proyecto, PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO OXI PLACA HUELLA SABANA DE TORRES, acompañada de los representantes de las empresas interesadas en participar en la licitación, realizó visita técnica al sitio del proyecto con el propósito de reconocer las condiciones topográficas, geotécnicas e hidráulicas del trazado, identificar los puntos críticos y las obras de arte existentes o por ejecutar, y verificar accesos, condiciones de tránsito y entorno de la

comunidad beneficiaria. Durante el recorrido se expusieron las características generales del proyecto, las especificaciones técnicas y los alcances de la intervención prevista en los tramos de la vía a ejecutar, los cuales se relacionan así:

TRAMO	LONGITUD A INTERVENIR	COORDENADAS INICIAL	COORDENADAS FINAL
E	28,61	7° 19' 30,05" N	7° 19' 30,16" N
		73° 27' 52,96" O	73° 27' 53,96" O
1	50,96	7° 19' 33,76" N	7° 19' 36,48" N
		73° 28' 4,47" O	73° 28' 13,24" O
2	99,64	7° 19' 42,45" N	7° 19' 44,20" N
		73° 28' 29,99" O	73° 28' 32,64" O
3	99,34	7° 19' 51,89" N	7° 19' 51,02" N
		73° 28' 39,90" O	73° 28' 43,08" O
4	80,03	7° 19' 48,20" N	7° 19' 47,92" N
		73° 28' 44,41" O	73° 28' 46,88" O
5	300,39	7° 19' 48,28" N	7° 19' 39,12" N
		73° 28' 51,21" O	73° 28' 55,88" O

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE
R3 Construcciones & Consultores SAS	Willington Amado Gomez
Unión Temporal Huellas La Esperanza	Marly Dayana Ramirez Sierra

2. REGISTRO DE ASISTENCIA.

Los participantes fueron registrados en la hoja de asistencia a la visita de obra, en la cual se consignaron los siguientes datos: nombre del ingeniero apoderado o representante técnico, número de cédula y matrícula profesional, compañía representada y verificación de presentación de cédula y matrícula profesional. Dicha hoja se anexa al presente documento como soporte de asistencia.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Con el presente informe se deja constancia de la visita de conocimiento del lugar de ejecución del proyecto atendiendo lo dispuesto en los términos de referencia del proceso, a la cual se adjunta el registro de asistencia junto con las respectivas firmas de los partícipes de la misma, se expide y se publica a los once (11) días del mes de noviembre de 2025.



